



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

5 de diciembre de 2025

Número 236

csv: BOA20251205023

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### **VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA**

**RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2025, del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por el expediente de expropiación forzosa de la instalación Reforma de la LAAT 132 kV SET “Híjar”-SET “Escatrón” entre sus apoyos número 87 y número 133, reforma LAAT 132 kV SET “Híjar”-SET “Escatrón” y LAAT 132 kV SET “Azaila”-SET “Escatrón” entre sus apoyos número 133 y SET “Escatrón”, y reforma LAAT 132 kV SET “Escatrón”-SET “Azaila” entre apoyo número 133 y SET “Azaila”, ubicados en los términos municipales de Híjar, La Puebla de Híjar, Jatiel, Samper de Calanda y Azaila (Teruel) y Sástago y Escatrón (Zaragoza). (Expedientes número TE-AT0017/21, TE-SP-ENE-AT-2020-015 y DUP-T-2024-007).**

Por Orden, de 14 de octubre de 2025, de la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 212, de 3 de noviembre de 2025, se declaró de utilidad pública, en concreto, la instalación eléctrica referenciada a los efectos del artículo 52, de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa. Dicha declaración de utilidad pública, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, conforme al artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

En consecuencia, este Servicio Provincial de Teruel, ha resuelto:

Convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados, expresados en relación adjunta en el anexo I, a los efectos del levantamiento de actas previas a la ocupación según lo dispuesto en el artículo 52, párrafo 2.º, de la Ley sobre expropiación forzosa significándole que, esta publicación, se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los casos de titular desconocido o de ignorado paradero. La reunión tendrá lugar en los Ayuntamientos de los términos municipales dónde radican las fincas, pudiendo trasladarse a los terrenos si, así lo solicita el interesado.

Al citado acto deberán asistir inexcusablemente, el representante de la Administración, acompañado de un perito, el alcalde del Ayuntamiento que



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

5 de diciembre de 2025

Número 236

csv: BOA20251205023

corresponda, o concejal en el que delegue, el representante de la empresa beneficiaria de la expropiación, Edistribución Redes Digitales, SLU, y los propietarios afectados, ejercitando los derechos que determina el artículo 52 en su párrafo 3.º, bien personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando, en todo caso, los documentos acreditativos de su titularidad, DNI y último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de peritos y notarios.

Todos los interesados, así como personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados hayan podido omitirse en la relación adjunta, podrán formular por escrito en los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y hasta el día del levantamiento del acta previa respectiva, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la misma.

Esta Resolución se publicará en el "Boletín Oficial de Aragón" y una reseña en prensa, se expondrá en el Tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados y se notificará a los interesados.

Teruel, 20 de noviembre de 2025.- El Director del Servicio Provincial. P.S.  
La Directora General de Energía y Minas, (Orden PEJ/314/2025, de 18 de marzo, "Boletín Oficial de Aragón", número 62, de 31 de abril de 2025), Yolanda Vallés Cases.

ANEXO.

Relación de bienes y derechos de la instalación eléctrica Reforma de LAAT 132 kV SET "Híjar"-SET "Escatrón" entre sus apoyos número 87 y número 133, reforma LAAT 132 kV SET "Híjar"-SET "Escatrón" y LAAT 132 kV SET "Azaila"-SET "Escatrón" entre sus apoyos número 133 y SET "Escatrón", y reforma LAAT 132 kV SET "Escatrón"-SET "Azaila" entre apoyo número 133 y SET "Azaila", en los términos municipales de Híjar, La Puebla de Híjar, Jatiel, Samper de Calanda y Azaila (Teruel) y Sástago y Escatrón (Zaragoza).

Día 13 de enero de 2026. Lugar Ayuntamiento donde radican las fincas

Hora	Nº finca	Polígono	Parcela	Titular	Cultivo	Término municipal
10:00	168A	502	00016	Royo Monclús Antonio Heros	L-S	Jatiel



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

5 de diciembre de 2025

Número 236

csv: BOA20251205023

Hora	Nº finca	Polígono	Parcela	Titular	Cultivo	Término municipal
				de; Royo Sierra Felisa; Royo Royo José Luis; Royo Royo Pablo; Bordonaba Royo Raul; Royo Monclus José Luis		
10:10	167A	502	00015	Sergio Sol, SL	L-S	Jatiel
10:20	166A	502	00034	Ayuntamiento de Jatiel	P	Jatiel
11:10	37B	503	05024	Marquina Gaudes Alejandro	P	Azaila
11:20	22B	503	00093	Tesán Gaudes Pilar; Pascual Tesán María Pilar; Pascual Tesán Wenceslao	L-S	Azaila
11:30	47B	504	00013	Gaudes Pascual Enrique; Gaudes Amoros Jose Antonio; Amoros Bielsa María Teresa	L-TA	Azaila
11:40	49B	504	00012	Guerrero Mustienes Alfredo Cornelio; Guerrero Mustienes María Asunción; Izquierdo Vicente María Luisa; Guerrero Izquierdo Ricardo; Guerrero Izquierdo María Luisa	L-S	Azaila



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

5 de diciembre de 2025

Número 236

csv: BOA20251205023

Hora	Nº finca	Polígono	Parcela	Titular	Cultivo	Término municipal
12:10	90A	015	00454	En Investigación	L-R	La Puebla de Híjar
12:20	52A	507	00050	Romeo Polo Pedro Tomás	P	La Puebla de Híjar
12:30	70A	015	00324	Esteban Casabona Ramón	L-R	La Puebla de Híjar
12:40	78A	015	00328	Esteban Casabona Concepción, Heros de	O-R	La Puebla de Híjar
12:50	48A	507	00094	Samefor, SL	L-S	La Puebla de Híjar
13:00	160A	502	00014	Samefor, SL	MB	La Puebla de Híjar
13:10	7C	503	00004	Samefor, SL	L-TA	La Puebla de Híjar
13:20	88A	015	00451	Salvador Valencia Román Hnos	L-R	La Puebla de Híjar
13:30	103A	002	00212	Beltrán Luesma Ignacio, Hdros de	L-R	La Puebla de Híjar
13:40	107A	002	00041	Gareta Espinosa María, Hdros de	L-R	La Puebla de Híjar
13:50	111A	002	00262	Artal Gimeno Pedro Juan	L-R	La Puebla de Híjar
14:00	142A	020	00164	Masoliver Martínez María Jesús	L-R	La Puebla de Híjar
14:10	162A	502	00029	Piedra Natural de Azaila, SL	L-S	La Puebla de Híjar
14:20	175A	502	00053	Calvo Bielsa Manuel Heros de; Calvo Baguer Nuria Azucena	L-S	La Puebla de Híjar



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

5 de diciembre de 2025

Número 236

csv: BOA20251205023

Hora	Nº finca	Polígono	Parcela	Titular	Cultivo	Término municipal
14:30	177A	502	00054	Calvo Blasco Antonio Heros de; Calvo Baguer Nuria Azucena	L-S	La Puebla de Híjar
14:40	117A	002	00261	Administrador Infraestructuras Ferroviarias	I	La Puebla de Híjar

DÍA 14 de enero de 2026. Lugar Ayuntamiento dónde radican las fincas

Hora	Nº finca	Polígono	Parcela	Titular	Cultivo	Término municipal
10:15	8C	020	00024	Ayuntamiento de Sástago	L-S	Sástago
10:20	12C	020	11025	Ayuntamiento de Sástago	L-S	Sástago
10:25	17C	020	05026	Ayuntamiento de Sástago	L-S	Sástago
11:00	45C	512	05553	Ayuntamiento de Escatrón	MT	Escatrón
11:10	47C	0023	003	Repsol Generación de Ciclos Combinados, SLU	U-SE	Escatrón
11:20	49C	0023	001	Repsol Generación Electrica SL	U-SE	Escatrón
11:30	50C	3053	901	Repsol Generación de Ciclos Combinados, SLU	C-E	Escatrón



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

5 de diciembre de 2025

Número 236

csv: BOA20251205023

Hora	Nº finca	Polígono	Parcela	Titular	Cultivo	Término municipal
11:40	51C	0023	005	Endesa Generación SA	U-SE	Escatrón
12:30	29A	026	00438	Beltrán Gan Carmelo, Hdros de	A-R	Híjar
12:40	30A	026	00509	Beltrán Felez Francisco	O-R	Híjar